SENA	**OFICINA JURIDICA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**
	FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Doctor
Henry Armando Morales Fernández
Subdirector (E)
Centro de Comercio y Servicios
SENA – Regional Cauca

Asunto: Solicitud de Adición de Prorroga en tiempo Contrato de Prestación de Servicios Nº CO1.PCCNTR.5840940 de 2024.

En calidad de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta recomiendo adelantar el trámite de adición y prorroga al contrato de Prestación de Servicios Nº CO1.PCCNTR.5840940 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.5840940
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa
CONTRATISTA:	CRISTINA BUITRON PINTO
NIT. o C.C.:	1058969693 DE BOLIVAR CAUCA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL, A DISTANCIA Y/O VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, PERTENECIENTES A LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AREA DE CONOCIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	29 de ENERO DE 2024
VALOR INICIAL EN PESOS:	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. $ 46.590.520
FECHA DE INICIO:	02/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/12/2024
NOMBRE/CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO:	Henry Armando Morales Fernández – Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
MODIFICACIÓN:	Sin modificaciones anteriores

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

Entre los programas especiales con que cuenta el Centro de Comercio y Servicios, se encuentra el programa de formación complementaria de articulación con la Educación Media, siendo una de las estrategias más importantes del SENA, ofreciendo formación profesional integral con calidad de nivel técnico a los jóvenes, que les permite continuar su proceso formativo y aportar al desarrollo económico y social del país. Permite, además, que los aprendices sean profesionales en menor tiempo, convirtiéndose en tecnólogos en programas con registro calificado y, posteriormente, continuar con sus estudios en universidades que tienen convenio con el SENA. El Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, por su parte, mediante la planeación y socialización, de los técnicos que ofrece ha permitido que los estudiantes de grado décimo y once de las Instituciones Educativas desarrollen y fortalezcan sus capacidades, conocimientos, habilidades comerciales y empresariales

De acuerdo con el calendario académico institucional se requiere el servicio de los instructores en el programa de formación complementaria Articulación con la Media, con el fin de cumplir las metas de la presente vigencia, dando atención a la demanda identificada, Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Bajo esta consideración se requiere la autorización para modificar el contrato de prestación de servicios Nº CO1.PCCNTR.5840940 de 2024 adición en tiempo en los días requeridos.

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Modificación Adición en tiempo

1. Prorroga del plazo del contrato en (4) DÍAS, es decir hasta el 17 de diciembre de 2024.
2. Adicionar el valor contratado en QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($595.406) COP Incluido IVA. Para un valor total del contrato de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTI SEIS PESOS M/CTE ($47.185.926) que serán pagos de la siguiente manera, A) Diez pagos iguales, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos ($4.465.545) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2024. B) dos millones quinientos treinta mil cuatrocientos setenta y seis pesos ($2.530.476).

3.1. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Garantizar la ejecución de la formación profesional integral en concordancia con la misión de la entidad, cumpliendo con la continuidad de los programas de formación complementaria y donde es necesario el acompañamiento del instructor que garantiza el seguimiento a las diferentes redes de conocimiento que se encuentran asociadas al instructor orientando las competencias complementarias de las diferentes fichas.

3.2. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El Centro de Comercio y Servicios planea su formación complementaria en los diferentes programas de formación, de acuerdo con las necesidades de la población y los entes de orden regional y local, para que en una suma de esfuerzos y bajo una disciplinada lectura de las necesidades de capital humano de las regiones, se puedan generar soluciones concretas de empleo para los colombianos más necesitados, con lo que se busca que el SENA no sólo sea la primera puerta de las oportunidades de las personas, sino que se convierta en una poderosa herramienta contra el desempleo.

Por tanto y para dar cumplimiento con los nuevos lineamientos y teniendo en cuenta las metas asignadas al centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2024, se presenta la necesidad de contratación de instructores, con el fin de ejecutar la formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país. Que además de la formación profesional integral, impartida a través de sus Centros de Formación Profesional, el SENA realiza alianzas con entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano e instituciones de orden nacional e internacional en donde se pueda propiciar incremento de la productividad y la competitividad para organizaciones productivas de los diferentes sectores para desarrollar programas de formación como respuesta estratégica para atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje.

Por consiguiente, es pertinente adicionar el tiempo al contrato CO1.PCCNTR.5840940 de 2024*, de acuerdo con las necesidades de los programas de formación del Centro de Comercio y Servicios y teniendo en cuenta la programación de las fichas del Centro.*

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO OBJETO DE LA SOLICITUD.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 46.590.520
VALOR MODIFICACION VALOR DEL CONTRATO	$ 595.406
VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO	$47.185.926

Garantías del Contrato.

CDP	8024 DE 2024
CRP	22824 DE 2024
NUMERO DE POLIZA	CO1.PCCNTR.5840940
VALOR ASEGURADO	$ 4.659.052.00
NOMBRE ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
VIGENCIA DEL AMPARO	13–ABR–2025

De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, procede la modificación se adiciona el contrato No CO1.PCCNTR.5840940 de 2024. y adicionalmente se prorroga hasta el 17 de diciembre de 2024 contados a partir del 14 de diciembre de 2024 por un término de cuatro días, por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($595.406) COP Incluido IVA.

3.3. Objetivos para la modificación del contrato

Atender la programación del centro de formación
Cumplimiento de las metas asignadas al centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2024
Atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje.

3.4. RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR.

Como supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.5840940 de 2024, respetuosamente solicito, si usted lo considera viable, la adición de recursos y prorroga en tiempo al Contrato No CO1.PCCNTR.5840940 de 2024 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y CRISTINA BUITRON PINTO identificada con C.C. N.º 1058969693 de Bolívar, Cauca de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.

Cordialmente,


Firmado digitalmente por Ana Alexandra Rodriguez
Fecha: 2024.11.21 16:31:12 -05'00'

Ana Alexandra Rodríguez Vargas
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5840940 de 2024
Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca

ASUNTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Raquel Viviana Plaza	Apoyo administrativo	 Firmado digitalmente por Viviana Plaza Fecha: 2024.11.21 16:38:55 -05'00'
Reviso Jurídica adm	Guillermo Leon Vivas	Tec 03 CCYS	 Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LLanten